

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE APOYO No 6700008229-2019 ✓**

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER
NUMERO DE PROCESO	PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL 008 DE 2019 ✓
ENTIDAD APOYADA:	CORPORACIÓN DEPORTIVA FUTURO ANTIOQUIA ✓
NIT:	811036997-5 ✓
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA FERNANDA CASTRO ESTRADA ✓
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	32.183.658 ✓
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.200.000) ✓
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.200.000) ✓
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019 ✓
FECHA DE INICIO:	04/09/2019 ✓
PLAZO TOTAL EJECUTADO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	30/10/2019
VALOR EJECUTADO:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.200.000) ✓
SUPERVISOR	EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO

Entre los suscritos, DANIEL PALACIOS MEJÍA, mayor y vecino de esta ciudad, titular de la cédula de ciudadanía número 1.128.447.056, nombrado mediante Decreto N° 0115 del 29 de enero de 2018 y posesionado mediante acta N° 0699 de la misma fecha, quien actúa en su calidad de DIRECTOR GENERAL del INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER de una parte y de otra parte DIANA FERNANDA CASTRO ESTRADA, identificada

PÁGINA: 1 DE 5

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

con la cédula de ciudadanía N° 32.183.658, quien actúa en calidad de representante legal de CORPORACIÓN DEPORTIVA FUTURO ANTIOQUIA, quien para efectos de la presente acta se denomina LA ENTIDAD APOYADA, y con la asistencia de EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO, identificado con cédula número 71.789.335, quien actuó en el presente convenio en calidad de Supervisor, acordaron liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente convenio, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del convenio:** para el efecto, el convenio de apoyo se llevó a cabo satisfactoriamente, con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los lineamientos dados por la supervisión del convenio.
- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte de la entidad apoyada:** la entidad apoyada entregó de manera satisfactoria el informe financiero y técnico del evento con los respectivos soportes y evidencias que certifican la ejecución adecuada de los recursos.
- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del convenio:** el porcentaje de ejecución física del convenio es del 100%.
- **Cumplimiento final del Proyecto de Inversión asociado a este convenio en el marco del Plan de Desarrollo:** Este contrato contribuirá con el desarrollo de las actividades de la estrategia Fortalecimiento del sistema del deporte (CLUBES), enmarcada en el proyecto FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN MEDELLÍN, aportando al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción del proyecto y estrategia en mención, permitiendo a su vez alcanzar las metas del Plan Indicativo.
- **Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes:** el Inder realizó el apoyo de acuerdo con lo establecido en el convenio, suministrando la información necesaria para su ejecución y aportando los formatos para la respectiva rendición de cuentas, realizando los desembolsos de acuerdo con la forma de pago acordada y colocando a disposición el personal para la supervisión técnica, financiera y jurídica del convenio de apoyo.

La entidad apoyada cumplió con las obligaciones establecidas en el convenio entregando los soportes requeridos en el informe técnico y financiero en los cuales se evidencia la ejecución de los recursos asignados.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

PÁGINA: 2 DE 5

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10 de septiembre de 2019 ✓	desde el 10 de marzo de 2019 hasta el 10 de septiembre de 2019	DIANA FERNANDA CASTRO ESTRADA - Representante Legal ✓
14 de noviembre de 2019 ✓	desde el 14 de mayo de 2019 hasta el 14 de noviembre de 2019	DIANA FERNANDA CASTRO ESTRADA - Representante Legal ✓

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que fueron objeto de marcación:** por tratarse de un convenio de apoyo no se realizó registro, ni marcación de bienes.
- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al convenio:** el convenio no tuvo modificaciones.
- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:**

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Edwin Alonso Florez Carvallo	28/08/2019 ✓	Desde el 04/09/2019 hasta el 30/10/2019 ✓

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación:** En el convenio no se materializaron los riesgos previstos en la matriz anexa, durante la ejecución del convenio y hasta la fecha no han ocurrido hechos que impliquen la aplicación de las garantías.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070119	905916050901	923460520	9160509	1160003893

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: F-CGO-075 VERSIÓN: 009
--	----------------------------	-----------------------------------

- **Relación final y consolidada de los desembolsos realizados; la cual se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:**

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100000516 ✓	\$6.200.000 ✓	11/09/2019 ✓	6700008229-2019-001 ✓	\$3.100.000 ✓	\$3.100.000 ✓	50% ✓

Nota: el porcentaje de ejecución financiera corresponde al desembolso inicial realizado por la Entidad, sin perjuicio de la ejecución íntegra del valor del convenio en los términos de la cláusula quinta por parte de la entidad apoyada y del saldo que se encuentra pendiente a favor de ésta.

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Convenio	\$6.200.000
Adiciones	\$0
Total valor del convenio más adiciones	\$6.200.000 ✓
Pagos Realizados (Acumulado)	\$3.100.000 ✓
Saldo pendiente	\$3.100.000 ✓
Recursos no ejecutados (si aplicó)	\$0
Porcentaje de ejecución financiera	100% ✓

4. INFORME JURÍDICO:

- **Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:** Durante la ejecución del convenio no se presentaron reclamaciones, ni controversias contractuales.
- **Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:** no fue necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- **Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ✓	65-44-101176026 ✓	Cumplimiento	02/09/2019 ✓	30/04/2020 ✓	02/09/2019 ✓	620.000 ✓
		Pago de Salarios y	02/09/2019 ✓	30/10/2022 ✓		1.240.000 ✓

PÁGINA: 4 DE 5

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

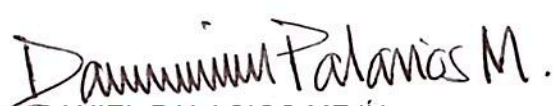
ESTADO S.A.		Prestaciones Sociales			
		Devolución del pago anticipado	02/09/2019	30/04/2020	3.100.000

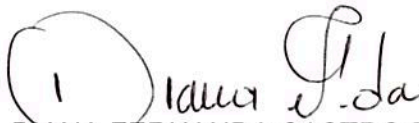
En consecuencia, las partes declaran que se encuentran recibidos y aprobados los informes de rendición de cuentas conforme al objeto contratado por parte de la supervisión del convenio de apoyo N° 6700008229-2019.

La entidad apoyada declara haber recibido el desembolso inicial por valor de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$3.100.000), por lo tanto, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto, una vez desembolsada la suma de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$3.100.000), que a su favor será reconocida por el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER. La entidad apoyada renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del INDER.

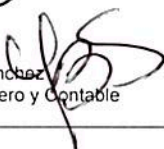
Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe parcial y Final de Supervisión, b) Acta de desembolso. El documento soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en el SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **26 NOV 2019**


DANIEL PALACIOS MEJÍA
 Director General


DIANA FERNANDA CASTRO ESTRADA
 Representante Legal Entidad Apoyada


EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO
 Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Juan Carlos Rios Bedoya Apoyo técnico 		
Mauricio Velásquez C Apoyo Jurídico 	Silvana Lucía Franco Sierra Abogada Contratista Apoyo Especializado 	Laura del Socorro Mesa Jaramillo Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Maryory Patricia Betancur Sánchez Apoyo Administrativo, Financiero y Contable 		

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

